



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Banco Grupo Cajatres, S.A. (“**Cajatres**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad ha procedido, con fecha 12 de julio de 2013 y una vez finalizada la oferta voluntaria de recompra efectuada al amparo de la Nota de Valores inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 4 de junio de 2013, a la amortización anticipada de 720 títulos de la emisión ES0214845010 (“Segunda emisión de deuda subordinada CAI”), por un importe nominal total de 72 millones de euros.

En Zaragoza, a 12 de julio de 2013

D. Luis Miguel Carrasco Miguel
Director General de Banco Grupo Cajatres, S.A.